

## **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL SISTEMA UNIVERSITARIO PÚBLICO ESPAÑOL**

El presupuesto de las universidades públicas se ha reducido notablemente en los últimos años debido a la situación financiera de las administraciones públicas españolas. En términos generales, la disminución promedio del presupuesto en el periodo 2009-2014 ha sido del 12,3% y se debe fundamentalmente a la restricción practicada a las subvenciones nominativas transferidas desde las comunidades autónomas. Para tratar de compensar dicha pérdida, el sistema universitario ha incrementado los ingresos procedentes de la prestación del servicio docente, dando así lugar a un cambio en la estructura financiera del mismo.

En este trabajo se analiza la evolución de las principales vías de financiación de las universidades públicas españolas en el período 2009-2014 así como de la situación financiera. Para ello, se proponen y calculan una serie de ratios a partir de los datos ofrecidos por los presupuestos de ingresos y gastos de una muestra de 47 universidades públicas españolas.

Los resultados muestran que el grado de liquidación del presupuesto es del 84,7% en 2014, lo que implica que además de la reducción presupuestaria, las universidades públicas españolas están afrontado un periodo de escasa liquidez. Además, las subvenciones corrientes recibidas de las comunidades autónomas resultan insuficientes para sufragar los gastos corrientes, resultando deficitarias el 74% de las universidades públicas de la muestra.

### **1. INTRODUCCIÓN**

Tras la aprobación de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria en 1983, se comenzó con el traspaso de las competencias en materia de educación universitaria desde la administración central a las comunidades autónomas, concluyendo el proceso en el curso 1995-1996. Unido al reconocimiento de la autonomía universitaria, esto supuso el desarrollo de sistemas universitarios regionales.

En materia de financiación, las universidades reciben recursos públicos del Estado, la comunidad autónoma y la Unión Europea, siendo los segundos los más relevantes. Así, las universidades públicas españolas resultarán más o menos favorecidas en términos de financiación en función de la comunidad autónoma a la que pertenezcan. Este hecho, unido al distinto nivel de endeudamiento de las comunidades autónomas, así como la

reducción del gasto público impulsada por las distintas administraciones, repercuten en un incremento de las diferencias territoriales. No obstante, la situación de la economía española en los últimos años ha obligado a todas las administraciones centrales y autonómicas a adoptar una política de restricción presupuestaria que ha influido de forma negativa en los presupuestos del Sistema Universitario Público Español (SUPE). En términos porcentuales, los derechos reconocidos netos por las universidades públicas españolas han disminuido un 18% en el periodo 2009 a 2014. Consecuentemente y para este mismo periodo, las obligaciones de pago y por tanto los gastos realizados por las universidades para su funcionamiento normal, han experimentado un descenso del 14%.

En este contexto económico resulta interesante analizar la situación económico-financiera en la que se encuentran las universidades públicas españolas y los posibles efectos que éstos pueden tener sobre la docencia y la producción científica.

La estructura de esta comunicación sigue el siguiente esquema. En primer lugar, se expone la estructura del presupuesto de las universidades públicas y se estudia su evolución en términos generales. A continuación, se presenta la metodología, basada en un conjunto de índices que permiten medir la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos. En tercer lugar, se describen los resultados obtenidos en cada uno de los índices y, por último, las conclusiones obtenidas a partir de los mismos.

## **2. EL PRESUPUESTO EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS**

La contabilidad pública permite rendir cuentas acerca de las operaciones realizadas con fondos públicos por una entidad. Dentro de esta, se encuentra la contabilidad presupuestaria que se basa en el presupuesto de ingresos y gastos. Las universidades gozan de autonomía para la elaboración, aprobación y ejecución de dichos presupuestos. Aunque, deben adecuarse a las normas establecidas con carácter general para el sector público, así como al plan de contabilidad pública que establezca la comunidad autónoma a la que pertenezca la universidad (artículo 81.4 de la LOU).

En el contexto en que se desarrolla este trabajo, es especialmente relevante la modificación del artículo 81 de la LOU, en el que se establece que las universidades deberán, con carácter obligatorio, fijar un límite de gasto de carácter anual que no podrá superarse. Todo ello, garantizando el equilibrio y sostenibilidad financiera de las universidades públicas españolas.

En el caso del SUPE los presupuestos recogen la previsión de derechos de cobro que se habrán de liquidar durante el ejercicio económico, así como los créditos necesarios

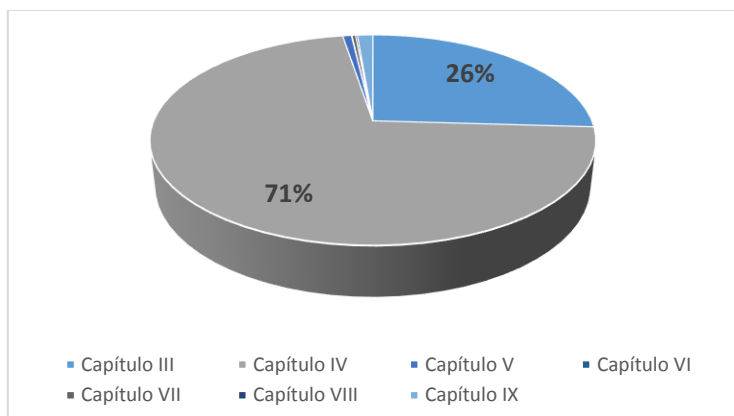
para cumplir con las obligaciones de pago que se devenguen en el mismo. Finalmente, en la contabilidad presupuestaria figurarán los derechos reconocidos netos de los que se tenga certeza que se va a cobrar y las obligaciones reconocidas netas de los gastos que finalmente se hayan producido/devengado en el ejercicio. Son precisamente los derechos y obligaciones reconocidas netas (DRN y ORN) las que se tomarán como referencia para el cálculo de los índices descritos en el apartado de metodología. Los capítulos que componen el presupuesto de ingresos y gastos son los que figuran en la siguiente tabla.

Tabla 1: Estructura de los presupuestos de ingresos y gastos.

<b>INGRESOS</b>	<b>GASTOS</b>
Capítulo III Tasas y precios públicos	Capítulo I Gastos de personal
Capítulo IV Transferencias corrientes	Capítulo II Gastos corrientes en bienes y servicios
Capítulo V Ingresos patrimoniales	Capítulo III. Gastos financieros
Capítulo VI Enajenación de inversiones reales	Capítulo IV Transferencias corrientes
Capítulo VII Transferencias de capital	Capítulo VI Inversiones reales
Capítulo VIII Activos financieros	Capítulo VII Transferencias de capital
Capítulo IX Pasivos financieros	Capítulo VIII Activos financieros
	Capítulo IX Pasivos financieros

El peso de los capítulos que componen ambos presupuestos es muy heterogéneo. En gráfico 1 se presentan en términos porcentuales la importancia de cada uno de ellos respecto al total de derechos reconocidos netos.

Gráfico 1: Contribución de los capítulos del presupuesto de ingresos. Año 2014.

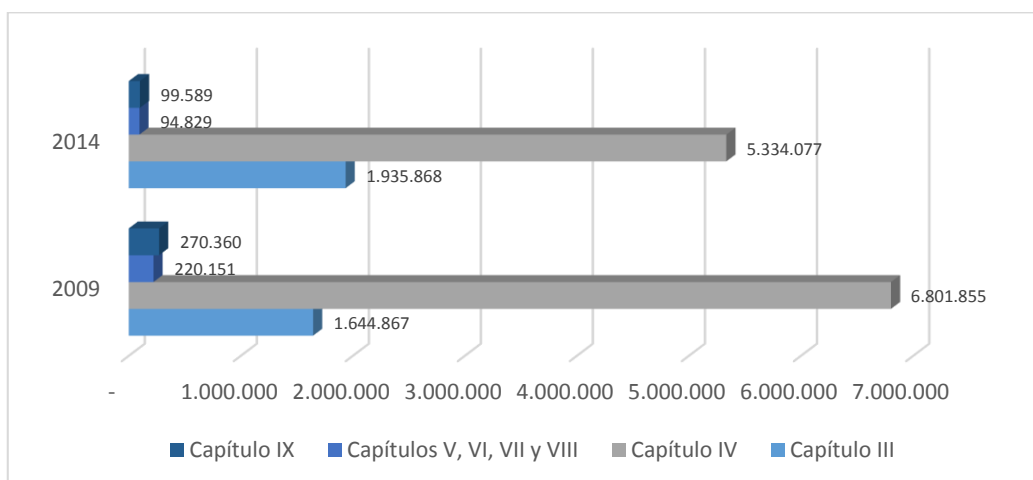


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MECD.

El presupuesto de ingresos viene explicado fundamentalmente por los capítulos de tasas y precios públicos y transferencias corrientes, suponiendo entre ambos alrededor del 95% de la financiación total recibida por las universidades en el periodo 2009 a 2014. Si bien este gráfico corresponde al año 2014, es preciso mencionar que los porcentajes de contribución al presupuesto no varían de forma significativa. Tan solo el capítulo III, que recoge los ingresos por tasas y precios públicos, difiere notablemente entre el año 2009 y 2014, pasando del 18% al 26%.

El gráfico 2, muestra la evolución, en miles de euros, de los distintos capítulos que componen el presupuesto de ingresos.

Gráfico 2: Evolución de los capítulos del presupuesto de ingresos en miles de euros.

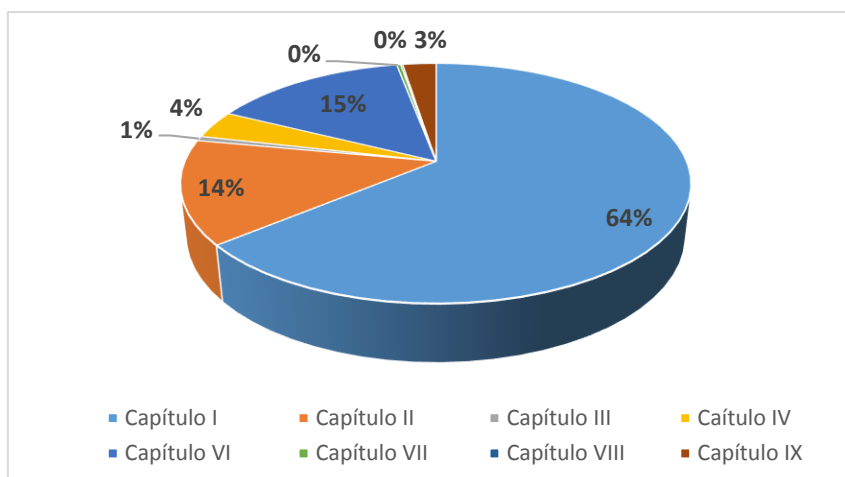


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MECD.

El *Capítulo III*, describe una evolución creciente a lo largo del periodo 2009 a 2014, pasando de un 18% a un 26%. Este dato estaría explicado por el incremento de los precios por crédito aplicado por la mayoría de comunidades autónomas. Hecho que deriva de la disminución de la financiación procedente de las administraciones públicas.

En el *Capítulo IV*, se recogen los ingresos procedentes de la administración pública, siendo los de mayor relevancia los de la comunidad autónoma a la que pertenece la universidad. A pesar de que la contribución relativa de este capítulo presente una disminución del 5%, el estudio de la evolución de los niveles de transferencias corrientes permite poner de manifiesto que el promedio de esta vía de financiación se ha reducido en un 21%.

Gráfico 3: Contribución de los capítulos del presupuesto de gastos. Año 2014.



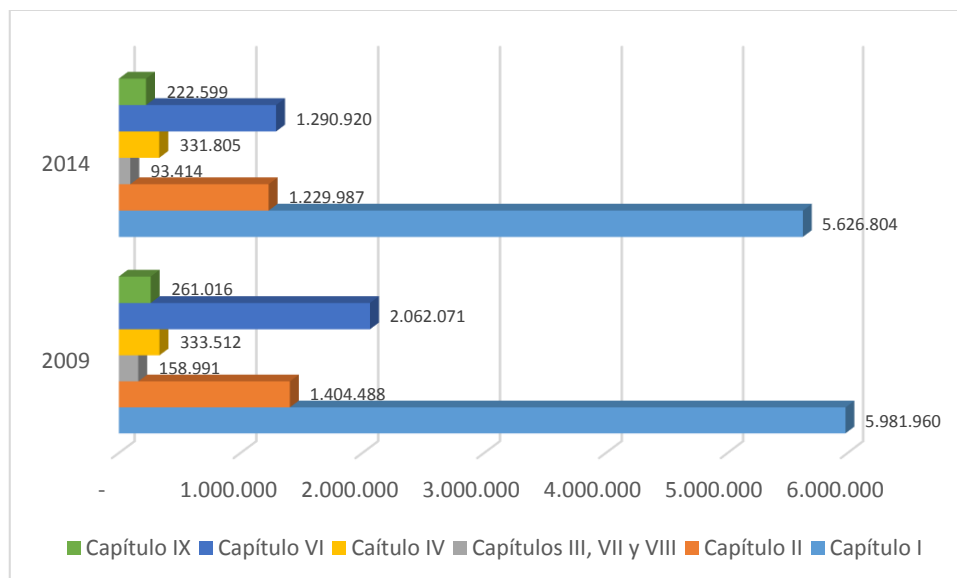
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MECD.

Como se puede observar en el gráfico 3, los capítulos más significativos son el de gastos de personal, gastos en bienes corrientes y servicios e inversiones reales, acumulando un 93% de los gastos totales.

Presentan cambios relativamente significativos en su contribución al presupuesto el capítulo de gastos de personal, que se reduce en un 6% en 2014 y el capítulo de inversiones reales, que pasa de un 20% en 2009 a un 15% en 2014. El resto de capítulos, no muestran variaciones a lo largo del periodo considerando, manteniendo bajos porcentajes de contribución.

En el gráfico 4, se presenta la evolución de los niveles de los capítulos del presupuesto de gastos en miles de euros.

Gráfico 4: Evolución de los capítulos del presupuesto de gastos en miles de euros.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MECD.

El *Capítulo I*, pese a ser el capítulo más relevante del presupuesto, muestra una disminución promedio para el periodo 2009-2014 relativamente baja, concretamente del 6%. Esto vendría explicado por el hecho de que la plantilla de PAS y PDI es fija en un elevado porcentaje y su amortización conlleva un proceso a largo plazo. No obstante, esta disminución se debe a dos factores. El primero, se refiere a la tasa de reposición del 10% en los años 2011 a 2014, con la consiguiente reducción del 90% de las plazas de personal universitario jubilado o dado de baja (por excedencia, traslado, fallecimiento,...). El segundo, es el relativo a la disminución del 3% del personal contratado tanto docente-investigador como de administración y servicios en el periodo 2009-2014.

Únicamente el 8% de las universidades han incrementado el gasto dedicado al personal.

En relación al *Capítulo II*, el 83% de las universidades públicas españolas presentan una reducción promedio del 17% en bienes fungibles y gastos tales como reparaciones, limpieza, arrendamientos de maquinaria, equipos, material de laboratorio,... entre los años 2009 y 2014. Destacan las universidades de Castilla la Mancha, Cantabria, Politécnica de Cataluña y Baleares con una reducción en el periodo superior al 30%.

En cuanto al *Capítulo VI*, en el que se incluyen los gastos destinados a la construcción, creación, adquisición, conservación o reparación de inmovilizado material e inmaterial, se observa una disminución de su contribución relativa a lo largo del periodo analizado, pasando de un 20% a un 15%, lo que indica una disminución de las inversiones en material inventariable tales como ordenadores, maquinaria, enseres,... Este hecho podría explicarse, al igual que ocurre con el capítulo II, por la necesidad de reducir

gastos para cumplimiento de la reducción del déficit de la administración pública y la disminución de ingresos recibidos para tal fin.

Por último, a pesar de que su importancia relativa no sea elevada, el análisis del *Capítulo III*, permite observar que el 38% de las universidades han incrementado sustancialmente este tipo de gastos. Este dato indica que una parte del sistema universitario español ha recurrido a los préstamos y/o emisión de deuda para su financiación.

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1. Muestra y datos

Los indicadores se calcularán para las 47 universidades públicas que componen el SUPE, para los años del periodo 2009 a 2014 a fin de obtener una evolución de los mismos.

Los datos se han obtenido de la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, concretamente del apartado de estadísticas universitarias. Asimismo, se han consultado las cuentas anuales de algunas universidades para contrastar y comprender los resultados obtenidos a partir de los índices propuestos.

#### 3.2. Indicadores

Con el fin de analizar la situación financiera en la que se encuentran las universidades públicas españolas se emplean cuatro conjuntos de indicadores: financieros, ejecución del presupuesto de ingresos, ejecución del presupuesto de gastos y relación entre ingresos y gastos. Para su definición, se han considerado los trabajos de Mabras (2011), Morala y Fernández (2006), Pina y Torres (1995) y Cárcaba (2003). Los indicadores que componen cada uno de estos grupos son los siguientes:

Tabla 2: Indicadores del presupuesto de gastos.

INDICADORES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
Realización de pagos (RP) *	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{ORN Totales}} \times 100$
Relevancia de los gastos de personal (RGP)	$\frac{\text{ORN I}}{\text{ORN Totales}} \times 100$
Relevancia de los gastos financieros (RGF)	$\frac{\text{ORN III}}{\text{ORN Totales}} \times 100$
Índice de rigidez de los gastos (IRG)	$\frac{\text{ORN I y III}}{\text{ORN Totales}} \times 100$

\* Datos disponibles únicamente para los años 2012, 2013 y 2014.

Tabla 3: Indicadores del presupuesto de ingresos

INDICADORES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	
Realización de cobros (RC)*	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{DRN Totales}} \times 100$
Nivel de recursos propios (NRP)	$\frac{\text{DRN III, V, VI}}{\text{DRN Totales}} \times 100$
Grado de dependencia de la Comunidad Autónoma (DEPCA)	$\frac{\text{DRN IV y VII}}{\text{DRN Totales}} \times 100$
Capacidad de ahorro bruto (AB)	$\frac{\text{DRN III, IV, V} - \text{ORN I, II, IV}}{\text{DRN III, IV, V}} \times 100$
Capacidad de ahorro neta (AN)	$\frac{\text{Ahorro bruto} - \text{Carga financiera (ORN III y IX)}}{\text{DRN III, IV y V}} \times 100$
Cobertura del gasto de personal con ingresos por precios públicos y otros servicios (COBGP)	$\frac{\text{DRN III}}{\text{ORN I}} \times 100$

\* Datos disponibles únicamente para los años 2012, 2013 y 2014.

Tabla 4: Indicadores de relación de ingresos y gastos.

INDICADORES DE RELACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS	
Grado de financiación de la ejecución presupuestaria (FEJP)	$\frac{\text{DRN Totales}}{\text{ORN Totales}} \times 100$
Grado de financiación de las operaciones corrientes y pasivos financieros (FOPCOR)	$\frac{\text{DRN III, IV y V}}{\text{ORN I, II, III, IV y XI}} \times 100$

En la tabla 5, se muestran los valores de los derechos y obligaciones reconocidos netos necesarios para el cálculo de los índices, en términos de promedio y en miles de euros.

Tabla 5: Nivel promedio de obligaciones y derechos reconocidos netos.



PRESUPUESTO DE GASTOS						
ÍNDICE	2009	2010	2011	2012	2013	2014
RGP	58%	58%	59%	61%	63%	64%
RGF	0,6%	0,5%	0,6%	0,7%	0,7%	0,6%
IRG	59%	59%	60%	61%	63%	65%
PRESUPUESTO DE INGRESOS						
Promedio	2009	2010	2011	2012	2013	2014
NRP	16%	17%	18%	21%	22%	23%
DEPCA	80%	79%	79%	77%	76%	76%
AB	10%	9%	5%	6%	6%	4%
AN	7%	6%	3%	3%	1%	1%
COBGP	28%	28%	29%	34%	36%	35%
RELACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS						
Promedio	2009	2010	2011	2012	2013	2014
FEJP	105%	103%	100%	101%	101%	100%
FOPCOR	109%	107%	104%	105%	103%	103%

PRESUPUESTO DE GASTOS						
Promedio	2009	2010	2011	2012	2013	2014
ORN Totales	212.374.608	212.132.047	205.068.907	189.083.806	186.405.047	182.358.742
ORN I	124.565.367	124.223.345	122.045.953	115.349.873	117.020.619	117.123.361
ORN III	1.228.111	1.145.222	1.151.791	1.328.867	1.260.134	1.149.001
ORN I y III	125.793.478	125.368.567	123.197.744	116.678.740	118.280.753	118.272.362
PRESUPUESTO DE INGRESOS						
Promedio	2009	2010	2011	2012	2013	2014
DRN Totales	10.478.865	10.238.666	9.651.386	8.941.975	8.885.057	8.529.216
DRN III, V y VI	1.710.957	1.735.979	1.748.723	1.933.651	2.006.327	1.995.342
DRN IV y VII	178.583	170.693	161.087	145.583	142.131	136.645
DRN III, IV y V – ORN I,II y IV	19.832.706	15.993.175	8.500.790	10.119.410	8.174.839	6.320.943
DRN III, IV y V	181.111.660	178.570.998	167.971.373	160.508.008	158.321.967	155.868.912
Ahorro bruto – ORN III y IX	13.217.283	11.040.725	3.835.948	5.179.892	422.841	517.301
DRN III, IV y V	181.111.660	178.570.998	167.971.373	160.508.008	158.321.967	155.868.912
DRN III	34.997.170	35.193.087	35.447.145	39.645.287	41.562.292	41.188.686
RELACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS						
Promedio	2009	2010	2011	2012	2013	2014
DNR III, IV y V	181.111.660	178.570.998	167.971.373	160.508.008	158.321.967	155.868.912
ORN I, II, III, IV, IX	166.666.266	166.385.051	162.997.918	153.999.249	156.638.992	154.202.610

#### 4. RESULTADOS

En la tabla 6 se presentan los resultados obtenidos para cada uno de los índices propuestos para los años 2009 a 2014.

Tabla 6: Resultados de los indicadores.

PRESUPUESTO DE GASTOS						
ÍNDICE	2009	2010	2011	2012	2013	2014
RGP	58%	58%	59%	61%	63%	64%
RGF	0,6%	0,5%	0,6%	0,7%	0,7%	0,6%
IRG	59%	59%	60%	61%	63%	65%
PRESUPUESTO DE INGRESOS						
Promedio	2009	2010	2011	2012	2013	2014
NRP	16%	17%	18%	21%	22%	23%
DEPCA	80%	79%	79%	77%	76%	76%
AB	10%	9%	5%	6%	6%	4%
AN	7%	6%	3%	3%	1%	1%
COBGP	28%	28%	29%	34%	36%	35%
RELACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS						
Promedio	2009	2010	2011	2012	2013	2014
FEJP	105%	103%	100%	101%	101%	100%
FOPCOR	109%	107%	104%	105%	103%	103%

Fuente: Elaboración propia

#### 4.1. INDICADORES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El indicador de *realización de pagos* refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas netas a lo largo del ejercicio económico con cargo al presupuesto corriente y que han sido pagadas durante el mismo.

En términos de promedio, el grado de cumplimiento de pagos se sitúa en el 93,3% en 2012, 94,6% en 2013 y 94,9% en 2014, siendo éste un resultado muy positivo para el SUPE. Una ratio tan elevada implica que las deudas de los ejercicios presentes no se acumularán para los siguientes, lo que, dada la situación financiera de las universidades, resulta necesario.

En cuanto a la ratio de *gastos de personal*, permite determinar el volumen de gasto derivado del pago de sueldos y salarios y seguridad social al personal docente y de administración. En términos de promedio suponen entre el 58% y el 64% del total de obligaciones reconocidas netas. Es destacable que el nivel tanto de PAS como de PDI se ha mantenido relativamente constante a lo largo del periodo analizado, siendo funcionario aproximadamente el 60% del PDI total y el 47% del PAS. Este dato refleja la rigidez del gasto de personal, siendo una partida de la que escasamente se puede reducir presupuesto.

En cuanto a los *gastos financieros*, suponen el 1% de los gastos totales de las universidades públicas españolas en el periodo 2009-2014. Sin embargo, es destacable que ciertas universidades han incrementado notablemente sus gastos financieros en los

años 2013 y 2014, debido probablemente a la necesidad de obtener liquidez que permita satisfacer las obligaciones de pago dadas las restricciones presupuestarias y el retraso en el pago de las transferencias corrientes por parte de las Comunidades Autónomas. En siguiente tabla 7 se presentan las universidades con mayores aumentos en el capítulo III, siendo destacable que la mayoría de ellas pertenecen a Cataluña.

Tabla 7: Tasa de variación de los gastos financieros.

Universidad	Gastos financieros año 2009	Gastos financieros 2013	Gastos financieros 2014	Tasa de variación 2009-2014
Autónoma de Barcelona	656.120	1.803.752	3.174.344	384%
Barcelona	140.155	1.144.967	1.114.506	695%
Politécnica de Madrid	334.605	1.039.332	1.276.779	282%
Pompeu Fabra	280.628	436.340	1.053.533	275%
Rovira i Virgili	15.198	148.099	133.926	781%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MECD.

El índice de *rigidez de los gastos* está compuesto por los capítulos I (gastos de personal) y III (gastos financieros), que recogen los desembolsos sobre los que existe un mayor compromiso y, por lo tanto, no se pueden reducir fácilmente. Se trata de costes fijos relacionados con el funcionamiento normal de las universidades.

El grado de rigidez de los gastos sigue una evolución creciente, lo que afecta a la capacidad de las universidades para reducir gastos y adaptarse a las exigencias del entorno económico. Se encuentran en una situación más desfavorable en este sentido las universidades de Barcelona, Burgos, Castilla la Mancha, Complutense de Madrid, La Laguna, Rioja, Palmas de Gran Canaria, País Vasco, Navarra, Valladolid y Zaragoza, quienes presentan valores superiores al 70% en los dos últimos años del periodo. En el extremo contrario, se encuentra la universidad Miguel Hernández de Elche que ha reducido la ratio hasta el 45%, lo que le dota de mayor flexibilidad en la toma de decisiones sobre la gestión del gasto.

#### **4.2. INDICADORES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

El índice de *realización de cobros* mide el porcentaje de derechos reconocidos netos que se han convertido en líquidos durante un ejercicio económico.

El SUPE presenta un grado de realización de cobros del 79,9% en 2012, 81% en 2013 y 81,4% en 2014, lo que indica que aproximadamente el 20% de los derechos que reconocieron las universidades no han llegado a cobrarse en el ejercicio económico correspondiente. Esta situación se agrava en el caso de las universidades andaluzas,

en las que el nivel de realización de cobros oscila entre un 29,8% y un 81,2%, siendo las universidades más desfavorecidas las de Jaén y Málaga ya que no superan en ningún año del periodo una realización de cobros superior al 48,2%.

La ratio *nivel de recursos propios* permite medir el nivel de derechos reconocidos netos procedentes de la prestación del servicio docente e investigador, de los ingresos patrimoniales tales como el arrendamiento del patrimonio de la universidad y de la enajenación de inversiones reales. En definitiva, la capacidad de autofinanciación del SUPE. El nivel de recursos propios ha ascendido del 16% al 23%, lo que indica un esfuerzo por parte del SUPE por captar financiación por otras vías distintas a la administración pública.

Un análisis en detalle de los capítulos considerados para el cálculo de la ratio determina que el incremento de la capacidad de autofinanciación es debido fundamentalmente al incremento de los ingresos por tasas, lo que, a su vez, se debe al incremento de los precios por crédito.

En relación al índice del *Grado de dependencia de la Comunidad Autónoma*, se observa que el volumen de recursos procedentes de la comunidad oscila entre un 76% y un 80%, describiendo una evolución decreciente a lo largo del periodo 2009-2014. Este dato iría en consonancia con la ratio anterior, en el que se observaba un incremento del nivel de recursos propios.

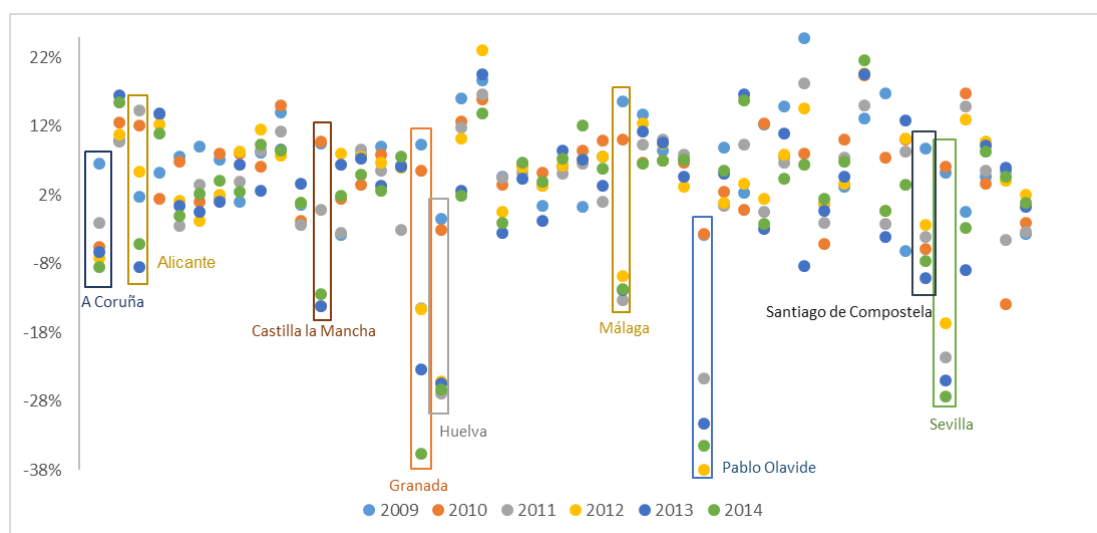
La disminución de la dependencia financiera de la comunidad autónoma viene dada por la coyuntura económica de las administraciones públicas, ya que se han practicado reducciones a los presupuestos y, por tanto, a la subvención nominativa que transfieren a las universidades públicas y la financiación destinada a investigación. En términos porcentuales, el capítulo IV se ha reducido en un 18% en promedio y el VII en un 34%, siendo el primero la vía de financiación más importante para las universidades públicas.

En cuanto a la *capacidad de ahorro bruto* del SUPE, ha disminuido a lo largo del periodo analizado, pasando de un 10% en 2009 a un 4% en 2014. Este resultado implica que los ingresos para financiar el funcionamiento normal de las universidades siguen una tendencia decreciente, de modo que la capacidad de ahorro se muestra cada vez más reducida.

Además, se ha obtenido la *capacidad de ahorro neto* que muestra la capacidad de las universidades para financiar con los recursos corrientes los gastos corrientes. La diferencia con la ratio anterior es que en este caso se consideran las obligaciones de pago derivadas de los gastos financieros y los pasivos financieros.

En términos de promedio el SUPE presenta una capacidad de ahorro neto mínima, descendiendo hasta el 1% en los años 2013 y 2014. Además, un análisis en detalle de este indicador permite observar un conjunto de universidades con una capacidad de ahorro negativa, es decir, que los derechos reconocidos netos destinados a la financiación de los gastos corrientes son inferiores al total de obligaciones reconocidas netas para gastos corrientes, pago de sueldos y salarios y transferencias corrientes tales como el pago de becas a estudiantes. En este sentido, destacan la universidad de Huelva con hasta un -27% en 2011, Pablo Olavide con un -38% y -31% en 2012 y 2013, respectivamente, y la universidad de Granada con un -36%. Si bien en 2009 tan solo el 13% de las universidades presentaba una tasa de ahorro negativa, en 2013 y 2014 el porcentaje se incrementa hasta el 36% y 30%, respectivamente. En el gráfico 5 se presenta la evolución de las tasas de ahorro neta para el conjunto de universidades públicas.

Gráfico 5: Evolución de la tasa de ahorro neta de las universidades públicas españolas.



Fuente: Elaboración propia.

La práctica totalidad de las universidades presentaban una tasa de ahorro neta positiva en el año 2009. Sin embargo, en el transcurso de 2011 a 2014, se observa como un número elevado de universidades se sitúan en tasas de ahorro cercanas a cero e incluso tasas negativas. En este último caso se encontrarían las universidades de A Coruña, Alicante, Castilla la Mancha, Granada, Huelva, Málaga, Pablo Olavide, Santiago de Compostela y Sevilla, entre otras.

Este dato refleja la creciente dificultad de las universidades públicas para financiar los gastos corrientes y por tanto, para generar ahorro. Este problema es aún mayor si se

tiene en cuenta la rigidez que presentan las partidas de gastos más relevantes del presupuesto universitario.

La ratio *Cobertura del gasto de personal con ingresos por precios públicos y otros servicios* permite determinar el nivel de financiación de los gastos de personal docente e investigador así como de administración y servicios a partir de los ingresos generados por la prestación del servicio docente e investigador. Esto es, la capacidad de autofinanciación del factor productivo más relevante de las universidades.

La capacidad de autofinanciación de los gastos de personal se ha incrementado a lo largo del periodo analizado, alcanzando su máximo en 2013 con un 36%. En términos de promedio, los gastos de personal se han reducido un 5% entre el año 2009 y 2014, lo que, unido a la política de incremento de los precios por crédito, explican el aumento de este indicador.

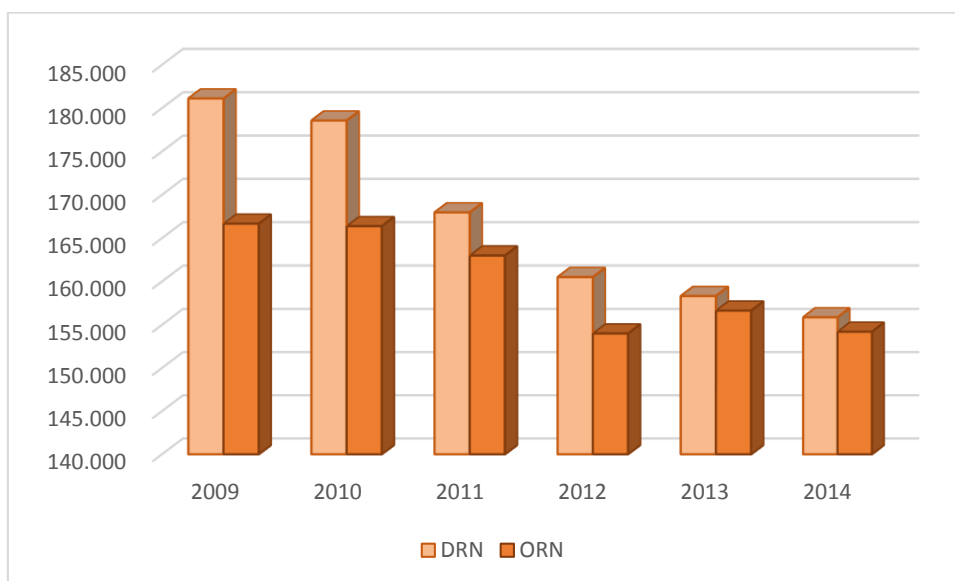
#### **4.3. INDICADORES DE RELACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS**

El indicador *financiación de la ejecución presupuestaria* permite medir si los derechos reconocidos netos han permitido ejecutar las obligaciones reconocidas a lo largo del ejercicio. En términos de promedio los derechos reconocidos netos por las universidades públicas españolas son igual o superiores a las obligaciones reconocidas netas, lo que implica una financiación del 100% de los gastos. No obstante, se aprecia que mientras que el índice describe una evolución decreciente (aunque poco significativa), el volumen de universidades con un indicador inferior a 100% se incrementa de forma notable. Así, se pasa de un 11% de universidades en 2009 a un 55% en 2014, lo que implica que aproximadamente la mitad de las universidades componen el SUPE no han reconocido derechos suficientes como para financiar las obligaciones de pago. No obstante, es preciso aclarar que en estas universidades el valor del índice se mantiene por encima del 95% en la mayoría de los casos. Puntualmente, las universidades de Cantabria, Pablo Olavide, Politécnica de Madrid y Rovira i Virgili presentan un índice del 89% en uno de los años del periodo analizado.

A partir de la ratio *financiación de las operaciones corrientes y pasivos financieros*, se observa que los derechos reconocidos por ingresos por operaciones corrientes, es decir los procedentes de la prestación de servicios, de la subvención nominativa concedida por la comunidad autónoma y los que derivan del patrimonio de la universidad, son superiores a las obligaciones reconocidas por operaciones corrientes a lo largo de todo el período. Así, en términos de promedio, el índice presenta valores superiores a 100. Sin embargo, es destacable que esta relación es cada vez menor, existiendo menos

margen entre los ingresos y gastos corrientes. Este hecho se puede observar en el siguiente gráfico.

Gráfico 7: Relación entre ingresos y gastos por operaciones corrientes.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MECD.

Por otra parte, se ha observado que la mayoría de las universidades andaluzas se sitúan por debajo del valor promedio. En concreto, las de Granada, Huelva, Málaga, Pablo de Olavide y Sevilla presentan valores sensiblemente inferiores, que oscilan entre un 73% y un 90% en los años 2011 a 2014.

## 5. CONCLUSIONES

El sistema universitario español presenta un elevado grado de rigidez debido a la relevancia de los gastos de personal sobre las obligaciones reconocidas netas. Esta característica implica que las universidades públicas tengan escasa flexibilidad en la adaptación al actual contexto de restricción presupuestaria. No obstante, es preciso remarcar que la plantilla de PDI funcionario se ha visto reducida en un 9% en el período 2011 a 2015 al tiempo que se ha incrementado en un 3% el PDI contratado como consecuencia de la limitación de la tasa de reposición. Esta medida daría lugar a una plantilla de investigadores y docentes cada vez más envejecida que conduciría a la reducción de calidad de la enseñanza universitaria, así como a la disminución de la productividad investigadora.

En el contexto de crisis económica en que se desarrolla este trabajo, el índice de realización de cobros presenta especial relevancia. Las universidades públicas no cobran, en términos de promedio, el 20% de los derechos reconocidos en contabilidad

aproximadamente. Lo que, unido a las reducciones ya practicadas a los presupuestos, sitúan a las universidades en una situación financiera desfavorable.

Por otra parte, los resultados muestran un elevado grado de dependencia de la comunidad autónoma pese a los esfuerzos realizados por las universidades por incrementar la capacidad de autofinanciación. Así, mientras que la ratio que mide el nivel de recursos propios pasa del 16% al 23% en el periodo analizado, el grado de dependencia mantiene niveles elevados, disminuyendo del 80% al 76%. No obstante, la causa de la mayor capacidad para la obtención de recursos privados por parte de las universidades proviene en su mayoría del incremento de los precios por crédito. Esta medida ha supuesto que exista una mayor diferencia entre regiones en el sentido en que el acceso a la enseñanza universitaria en términos económicos difiere mucho para los estudiantes que las cursen en una u otra comunidad. Además, esta subida de precios podría ser una de las causas de la pérdida de alumnos del sistema universitario en los últimos años.

El indicador de capacidad de ahorro neto y bruto, cuya evolución ha resultado decreciente a lo largo del periodo 2009-2014, pone de manifiesto la reducción paulatina de los derechos reconocidos totales, no siendo homogénea en todas las universidades públicas. Así, el hecho de que la financiación pública se haya reducido notablemente en distintas cuantías favorece nuevamente la diferencia entre comunidades autónomas en relación a los ingresos obtenidos para mantener el sistema universitario español. Este hecho pone de relieve que están en peligro dos principios básicos, el de suficiencia y el de equidad financiera a medio plazo.

En este mismo sentido, el estudio de la ratio de cobertura de las operaciones corrientes ha permitido comprobar que, en 2014, el 55% de las universidades no ha reconocido suficientes derechos de cobro como para financiar las obligaciones de pago contraídas a lo largo del ejercicio. Además, este resultado está en consonancia con el obtenido a partir de la ratio de financiación de las operaciones corrientes y pasivos financieros, que muestra una relación entre ingresos y gastos corrientes con un margen cada vez menor.

En definitiva, se ha observado que las medidas dirigidas a la dotación de una mayor capacidad de autofinanciación de las universidades al tiempo que se ha reducido la financiación pública ha repercutido en una diferencia cada vez mayor entre las distintas comunidades autónomas, lo que, a su vez, tiene efectos negativos sobre la suficiencia financiera de algunas universidades españolas.



## BIBLIOGRAFÍA

Cárcaba, A. (2003): *Financial analysis in local governments through the use of financial indicators*. Spanish Journal of finance and accounting, (32), pp. 661-692.

Mabras, J. (2011): *El análisis de estados financieros en el sector público: el caso de los ayuntamientos*. Revista de contabilidad y dirección, 13, pp. 43-60.

Morala Gómez, M.B., Fernández Fernández, J.M. (2006): *Análisis de entidades públicas mediante indicadores: Instrumento de rendición de cuentas y demostración de responsabilidades*. Pecvnia, 2, pp. 79-100.

Pina, L., y Torres, V. (1995): *Indicadores de output para el análisis de eficiencia de las entidades no lucrativas. Aplicaciones en el sector público español*. Revista española de financiación y contabilidad, 85, (24), pp. 969-989.

Universidad de Granada. *Cuentas anuales 2014*. Disponible en: [http://gerencia.ugr.es/pages/vger\\_eco/cuentas-anuales/2014/ugr\\_cuentasanuales2014aprobadas](http://gerencia.ugr.es/pages/vger_eco/cuentas-anuales/2014/ugr_cuentasanuales2014aprobadas)

Universidad de Granada. *Cuentas anuales 2013*. Disponible en: <http://gerencia.ugr.es/pages/descargas/2009ugrcuentasanuales/%21>

Universidad de Granada. *Cuentas anuales 2012*. Disponible en: [http://gerencia.ugr.es/pages/vger\\_eco/librocuentasanuales2012](http://gerencia.ugr.es/pages/vger_eco/librocuentasanuales2012)

Universidad de Granada. *Cuentas anuales 2011*. Disponible en: [http://gerencia.ugr.es/pages/vger\\_eco/cuentasanuales2011/%21](http://gerencia.ugr.es/pages/vger_eco/cuentasanuales2011/%21)

Universidad de Almería. *Cuentas anuales 2014*. Disponible en: <http://cms.ual.es/idc/groups/public/@serv/@asuntoseconomicos/documents/documento/cuentasanuales2014.pdf>

Universidad de Almería. *Cuentas anuales 2013*. Disponible en: <http://cms.ual.es/idc/groups/public/@serv/@asuntoseconomicos/documents/documento/cuentasanualesuniversidad2013.pdf>

Universidad de Almería. *Cuentas anuales 2012*. Disponible en: <http://cms.ual.es/idc/groups/public/@serv/@asuntoseconomicos/documents/documento/cuentasanualesuniversidad2012.pdf>

Universidad de Almería. *Cuentas anuales 2009*. Disponible en: <http://cms.ual.es/idc/groups/public/@serv/@asuntoseconomicos/documents/documento/cuentasanualesual2009.pdf>

Universidad politécnica de Madrid. *Cuentas anuales 2014*. Disponible en: <http://www.upm.es/sfs/Rectorado/Vicerrectorado%20de%20Asuntos%20Economicos/Area%20de%20Gestion%20Economicay%20Financiera/Gestion%20Economic/CuentasAnuales/Resumen%20Cuentas%20Anuales%202014.pdf>

Universidad politécnica de Madrid. *Cuentas anuales 2013*. Disponible en: <http://www.upm.es/sfs/Rectorado/Vicerrectorado%20de%20Asuntos%20Economicos/Area%20de%20Gestion%20Economicay%20Financiera/Gestion%20Economic/CuentasAnuales/ResumenCuentasAnuales%202013.pdf>

Universidad politécnica de Madrid. *Cuentas anuales 2012*. Disponible en: <http://www.upm.es/sfs/Rectorado/Vicerrectorado%20de%20Asuntos%20Economicos/Area%20de%20Gestion%20Economicay%20Financiera/Gestion%20Economic/CuentasAnuales/RESUMEN CUENTAS 2012.pdf>

Universidad de Córdoba. *Memoria cuentas anuales 2013*. Disponible en: <http://www.uco.es/corporacion/transparencia/documentacion/memoriacuentasanualescorporacion2013.pdf>

Universidad de Córdoba. *Memoria cuentas anuales 2014*. Disponible en: [http://www.uco.es/corporacion/transparencia/documentacion/cuentas\\_anuales\\_2014.pdf](http://www.uco.es/corporacion/transparencia/documentacion/cuentas_anuales_2014.pdf)

Universidad de Almería. *Cuentas anuales de 2011*. Disponible en: <http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/gerencia/Cuentas%20Anuales%202011.pdf>

Universidad de Almería. *Cuentas anuales de 2012*. Disponible en: <http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/gerencia/Cuentas%20Anuales%202012.pdf>

Universidad de Almería. *Cuentas anuales de 2014*. Disponible en: <http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/gerencia/Cuentas%20Anuales%202014.pdf>

Sindicatura de Comptes de Catalunya. *Agregat de les universitats públiques de Catalunya. Exercis 2012-2013*. Disponible en: [http://www.uab.cat/doc/agregat\\_univ\\_20122013](http://www.uab.cat/doc/agregat_univ_20122013)

Sindicatura de Comptes de Catalunya. *Universidad Autónoma de Barcelona. Ejercicios 2010, 2011, 2012*. Disponible en: [http://www.sindicatura.org/reportssearcher/download/2015\\_17\\_es.pdf?reportId=4603](http://www.sindicatura.org/reportssearcher/download/2015_17_es.pdf?reportId=4603)

Universitat de Girona. *Comptes anuals 2013*. Disponible en:  
<http://odata.udg.edu/dataset/a36e8ca2-0c47-4ca5-a84b-c4535f42c7f4/resource/34a5c724-fb6a-4cb9-bd1d-194d16a439d1/download/COMPTESS-ANUALS-2013---APROVATS-I-SIGNATS-certificat-.pdf>

Universitat de Girona. *Comptes anuals 2014*. Disponible en:  
<http://odata.udg.edu/dataset/a36e8ca2-0c47-4ca5-a84b-c4535f42c7f4/resource/abd25f30-2e5a-43aa-a947-ff72152cf45e/download/COMPTESS-ANUALS2014.pdf>